

ACTA DE LA REUNIÓN DE 11 DE JULIO DE 2016 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A CONTRATOS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
Convocatoria de 17 de Junio de 2016 – Ref: 06/2016

CATEGORÍAS: INVESTIGADORES LICENCIADOS

Siendo las 9.30 horas del día 11 de Julio de 2016, se reúne la Comisión de Selección establecida para la contratación de personal investigador con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación, en el despacho del Vicerrector de Transferencia e Innovación Tecnológica (1ª Planta) del Edificio Hospital Real de Cádiz, para resolver la contratación de personal investigador, cuya convocatoria se realiza con fecha 17 de junio de 2016.

Los asistentes a la reunión son:

- Presidente: D. Javier Pérez Fernández, Vicerrector de Transferencia e Innovación Tecnológica.
- D^a. Juana María Arellano López, vocal a propuesta del Vicerrector de Transferencia e Innovación Tecnológica.
- D^a. María Socorro Montoya Sánchez, vocal a propuesta del Vicerrector de Transferencia e Innovación Tecnológica.
- D. Antonio Juan Gámez López, vocal a propuesta del comité de empresa del PDI.
- D. Darío Bernal Casasola, responsable del proyecto de investigación.
- D. Miguel Palma Lovillo, vocal que asiste por delegación de D. Carmelo García Barroso, responsable del proyecto de Investigación
- D^a. M^a Amparo Pérez Reina, funcionaria del Área de Personal, Secretaria Técnica con voz y sin voto.

Se aplica el baremo de personal laboral no permanente (no doctor) para la realización de tareas de investigación científica y técnica con cargo al Capítulo VI del presupuesto, aprobado en Consejo de Gobierno de 12 de junio de 2012 (BOUCA de 21 de junio), modificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de febrero de 2014 (BOUCA núm. 169 de 26 de febrero).

Se examinan las siguientes plazas publicadas en la convocatoria de 17 de junio de 2016, de manera extraordinaria motivado por la urgencia en la formalización de los contratos de los Anexos 10, 12, 13 y 14, recogándose en esta acta los acuerdos relativos a las mismas.

Resolución del concurso a una plaza de Investigador/a Licenciado/a tiempo completo (Ref. 06/2016/12)

D. Darío Bernal Casasola, profesor responsable del proyecto de investigación denominado: “Actividad Arqueológica Preventiva en el Edificio del Olivillo de Cádiz”, hace entrega de la preevaluación y el informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Investigador/a Licenciado/a.

La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos y revisa la baremación y el informe realizados por el responsable, acordando otorgar la puntuación reflejada en el siguiente anexo, proponiendo para su contratación como Investigadora Licenciada a **D^a MARÍA MACARENA LARA MEDINA**

Orden por puntuación	Candidatos	Puntuación	
1	LARA MEDINA, MARÍA MACARENA	59,50	PROPUESTA
2	VARGAS GIRÓN, JOSÉ MANUEL	55,34	BOLSA

Resolución del concurso a una plaza de Investigador/a Licenciado/a tiempo completo (Ref. 06/2016/13)

D. Darío Bernal Casasola, profesor responsable del proyecto de investigación denominado: “Actividad Arqueológica Preventiva en el Edificio del Olivillo de Cádiz”, hace entrega de la preevaluación y el informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Investigador/a Licenciado/a.

La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos y revisa la baremación y el informe realizados por el responsable, acordando otorgar la puntuación reflejada en el siguiente anexo, proponiendo para su contratación como Investigadora Licenciada a **D^a MARÍA MACARENA LARA MEDINA**

Orden por puntuación	Candidatos	Puntuación	
1	LARA MEDINA, MARÍA MACARENA	59,50	PROPUESTA
2	VARGAS GIRÓN, JOSÉ MANUEL	55,34	BOLSA
3	GOMEZ MUÑOZ, MARIA SOLEDAD	17,40	BOLSA
4	DE LA MATA DUGO, CARMEN MARÍA	6,00	NO BOLSA

Resolución del concurso a una plaza de Investigador/a Licenciado/a tiempo completo (Ref. 06/2016/14)

D. Darío Bernal Casasola, profesor responsable del proyecto de investigación denominado: “Actividad Arqueológica Preventiva en el Colegio Mayor Universitario “Beato Diego de Cádiz””, hace entrega de la preevaluación y el informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Investigador/a Licenciado/a.

La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos y revisa la baremación y el informe realizados por el responsable, acordando otorgar la puntuación reflejada en el siguiente anexo, proponiendo para su contratación como Investigadora Licenciada a **Dª MARÍA MACARENA LARA MEDINA**

Orden por puntuación	Candidatos	Puntuación	
1	LARA MEDINA, MARÍA MACARENA	59,50	PROPUESTA
2	VARGAS GIRÓN, JOSÉ MANUEL	55,34	BOLSA

Resolución del concurso a una plaza de Investigador/a Licenciado/a tiempo completo (Ref. 06/2016/10)

D. Miguel Palma Lovillo, vocal que asiste por delegación de D. Carmelo García Barroso, responsable del proyecto de Investigación denominado: “Evaluación de efectos de técnicas de cultivo en la composición final de vinos: polifenoles y carbohidratos. IVAGRO2016-01” hace entrega de la preevaluación y el informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Investigador/a Licenciado/a.

La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos y revisa la baremación y el informe realizados por el responsable, acordando otorgar la puntuación reflejada en el siguiente anexo, proponiendo para su contratación como Investigador Licenciado a **D. CEFERINO ADRIÁN CARRERA FERNÁNDEZ**.

Orden por puntuación	Candidatos	Puntuación	
1	CARRERA FERNÁNDEZ, CEFERINO ADRIÁN	64,60	PROPUESTO
2	PÉREZ GONZÁLEZ, MANUEL	26,50	NO BOLSA
3	ARANGO HERRÁN, MANUEL MAURICIO *	17,25	NO BOLSA
4	DE LA MATTÁ PORTILLO, LUIS	16,00	NO BOLSA
5	AGUIRRE VIAS, ALBA MARÍA	6,70	NO BOLSA

*El candidato Manuel Mauricio Arango Herrán se encuentra excluido en el listado provisional (publicado el 07/07/2016) por no presentar la homologación del Título, se ha baremado provisionalmente, en previsión de

posible subsanación por parte del interesado. En caso de que no subsanara en el plazo establecido, será excluido definitivamente del procedimiento, quedando sin efectos su inclusión en el presente anexo.

Contra la presente propuesta se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Mgfc. de la Universidad de Cádiz, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10.20 horas del día 11 de julio de 2016.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Javier Pérez Fernández

Fdo.: María Amparo Pérez Reina.

